
JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA
SECRETARÍA

ACTA N° 943

SEÑOR EDIL:

SESIÓN DEL DÍA

27 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Minas, siendo la hora 21:10' del día 27 de noviembre de 2020, en presencia del Sr. Intendente Departamental Dr. Mario García, de los Sres. Representantes Nacionales Javier Umpiérrez y Esc. Alexandra Inzaurrealde y del Secretario General de la Intendencia Departamental Sr. Alejandro Giorello, se reúnen en el Teatro Lavalleja los señores ediles electos en los comicios realizados el día 27 de setiembre de 2020, para iniciar las Sesiones del Órgano Deliberativo Departamental.

- ACTÚA COMO SECRETARIO: la Sra. Graciela Umpiérrez Bolis y COMO PROSECRETARIA la Sra. María I. Rijo Miraballes.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - Siendo la hora 21:10', damos comienzo a la Sesión convocada para el día de hoy. Los invito a ponerse de pie para escuchar estrofas del Himno Nacional.

SE ENTONAN ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL

***** **

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - Como Secretaria de la Junta Departamental, me corresponde agradecer la presencia del Sr. Intendente Departamental Dr. Mario García, del Secretario General de la Intendencia Departamental Sr. Alejandro Giorello, de los Representantes Nacionales Esc. Alexandra Inzaurrealde, Sr. Javier Umpiérrez y demás autoridades que nos acompañan en el día de hoy.

A los señores ediles electos, les digo que se les ha convocado en cumplimiento de las disposiciones legales y constitucionales en vigor y de acuerdo al Acta de Proclamación de la Junta Electoral de Lavalleja.

Al ponernos a vuestras órdenes, hago propicia la oportunidad para extenderles un saludo de bienvenida, deseándoles en mi nombre y en el de todos los funcionarios una muy exitosa y feliz gestión.

Seguidamente procederé a dar lectura del Acta de la Junta Electoral la que expresa textualmente: "JUNTA ELECTORAL DE LAVALLEJA. ACTA N° 3858. ADJUDICACIÓN DE CARGOS Y PROCLAMACIONES. EN LA CIUDAD DE MINAS, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE SIENDO LA HORA 11, SE REÚNE EN SU SEDE LA JUNTA ELECTORAL DE LAVALLEJA. ASISTEN LOS MIEMBROS TITULARES: PRESIDENTE SR. MANUEL TEJERA MARTÍNEZ, SECRETARIA SRA. ROSSANA JAIMÉS CEDRÉS, DRA. ANA MARÍA MARTÍNEZ LARROSA, SRES. IGNACIO BEVILACQUA VERA Y ANDRÉS RODRÍGUEZ JUÁREZ. ACTÚA EN PRO SECRETARÍA EL SECRETARIO DE LA OFICINA SR. PEDRO R. TOURNÉ Y LA FUNCIONARIA SRA. ROSARIO LAXALT; PRESENTE EN SALA EL JEFE SR. ESMIR ARANA SÁNCHEZ.

ABIERTO EL ACTO SE DA CUENTA DEL RESULTADO GENERAL DEL ESCRUTINIO DEPARTAMENTAL, ADJUDICACIONES DE CARGOS Y PROCLAMACIONES DE CANDIDATOS ELECTOS EN LAS ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES EFECTUADAS EL DÍA VEINTISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL PERÍODO 2020-2025. DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 268 Y 271 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y HABIDA CUENTA DE LOS VOTOS VÁLIDOS EMITIDOS PARA ESTE ÓRGANO QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 40.772, SE ADJUDICA EL CARGO DE INTENDENTE DEPARTAMENTAL AL LEMA PARTIDO NACIONAL, POR SER ESTE EL QUE OBTUVO MAYOR NÚMERO DE VOTOS, CORRESPONDIÉNDOLE EN CONSECUENCIA DICHO CARGO AL PRIMER TITULAR DE LAS HOJAS Nos. 22, 58, 59, 252, 880, 1007 Y 2004, EN VIRTUD DE LO QUE SE PROCLAMA COMO TITULAR AL DR. MARIO GARCÍA GONZÁLEZ Y COMO SUPLENTE A: ESC. HERMAN VERGARA, SRA. LIDIA ARAÚJO, SR. PABLO HERNÁNDEZ, SRA. ANDREA AVIAGA. JUNTA DEPARTAMENTAL PERÍODO 2020-2025. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 272 APARTADO I DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y LOS ARTÍCULOS 5º, 6º Y 7º DE LA LEY Nº 7912 DE 22 DE OCTUBRE DE 1925 Y HABIDA CUENTA DE LOS VOTOS VÁLIDOS EMITIDOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL QUE TOTALIZAN LA SUMA DE 40.772, SE ADJUDICAN AL LEMA PARTIDO NACIONAL QUE OBTUVO 24.430 VOTOS, 20 CARGOS DISTRIBUIDOS ENTRE LAS DISTINTAS HOJAS DE VOTACIÓN QUE SUFRAGARON BAJO ESE LEMA, DE LA SIGUIENTE MANERA: AL SUB-LEMA “AVANCEMOS LAVALLEJA” HOJAS DE VOTACIÓN Nos. 22, 58, 59, 252, 880 y 2004: 12 CARGOS, AL SUB LEMA “AIRE FRESCO LAVALLEJA” HOJAS DE VOTACIÓN Nos, 51, 80 y 404: 8 CARGOS. AL LEMA FRENTE AMPLIO QUE OBTUVO 9.318 VOTOS SE LE ADJUDICAN 7 CARGOS; DISTRIBUIDOS ENTRE LAS DISTINTAS HOJAS DE VOTACIÓN QUE SUFRAGARON BAJO ESE LEMA DE LA SIGUIENTE MANERA: SUB LEMA “CONSTRUYENDO EL CAMBIO”, HOJAS DE VOTACIÓN Nos. 77, 182 Y 1001: 2 CARGOS; SUB LEMA “ESPACIO FRENTEAMPLISTA DE LAVALLEJA”, HOJAS DE VOTACIÓN Nos; 738, 2005, 2121, 5271 Y 99000: 2 CARGOS AL SUB LEMA COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO HOJAS DE VOTACIÓN Nos. 90, 567, 808, 1510 Y 5890: 1 CARGO. SUB LEMA “CON EL FRENTE, CON LA GENTE” HOJAS DE VOTACIÓN Nos. 1609, 2609 y 3609: 1 CARGO, SUB LEMA “SUMEMOS” HOJAS DE VOTACIÓN Nos. 360, 611, 800, 933, 1618, 1813, 1890, 1968, 6009, 8008 Y 10815: 1 CARGO. AL LEMA PARTIDO COLORADO QUE OBTUVO 4.745 VOTOS SE ADJUDICAN 3 CARGOS, DISTRIBUIDOS ENTRE LAS DISTINTAS HOJAS DE VOTACIÓN QUE SUFRAGARON BAJO ESE LEMA, DE LA SIGUIENTE MANERA: SUB LEMA “COMPROMISO POR LAVALLEJA”: HOJAS DE VOTACIÓN Nos. 9, 10 Y 600: 2 CARGOS, SUB LEMA “SOMOS BATLLISTAS”, HOJAS DE VOTACIÓN Nos. 123, 2000, 151515 Y 321321: 1 CARGO. AL LEMA PARTIDO “CABILDO ABIERTO” QUE OBTUVO 1.975 VOTOS SE ADJUDICA 1 CARGO: SUB LEMA “MOVIMIENTO SOCIAL ARTIGUISTA” HOJA DE VOTACIÓN Nº 1811: 1 CARGO. EFECTUADAS LAS ADJUDICACIONES DE LAS 31 BANCAS QUE INTEGRAN LA JUNTA DEPARTAMENTAL, SE PROCLAMAN: POR EL LEMA “PARTIDO

NACIONAL” SUB LEMA “AVANCEMOS LAVALLEJA” HOJA DE VOTACIÓN N° 22 ENCABEZADA POR EL SR. MARIO GARCÍA, (1 CARGO) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO, TITULAR: SR. MARIO GARCÍA, SUPLENTE: SR. JOAQUÍN HERNÁNDEZ, LIC. DOLORES GARCÍA PINTOS, SR. LEANDRO SICA ITURBIDE, HOJA N° 58 ENCABEZADA POR EL DR. MARIO GARCÍA (7 CARGOS) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO, TITULAR: DR. MARIO GARCÍA, SUPLENTE: SR. GERARDO EFFINGER, SRA. RAQUEL FARÍAS Y SR. LUIS MARTÍNEZ, TITULAR: SR. ALEJANDRO GIORELLO, SUPLENTE: LIC. ANALÍA BASAISTEGUI, SRA. MAYRA CAMACHO Y SR. LUIS MANUEL GARCÍA. TITULAR: DRA. GABRIELA UMPIÉRREZ, SUPLENTE: SR. JUAN CARLOS SPOTURNO, SR. JOSÉ BASAISTEGUI, SRA. CYNARA RECAREY. TITULAR: SR. ALEJANDRO ACOSTA, SUPLENTE: SR. JAVIER URRUSTY, Esc. ANA GARCÍA, SR. ANDRÉS CARUGO, TITULAR: SR. EDGARDO GARCÍA CHOCHO, SUPLENTE: SR. HUGO OLASCOAGA, SRA. EMILIA GAZZANO, SR. DARÍO ANASTASIA, TITULAR: LIC. ANALÍA BASAISTEGUI, SUPLENTE: SR. JORGE FERNÁNDEZ, SR. JOAQUÍN CABANA Y SRA. LLAMEL SALSAMENDI, TITULAR: SR. LUIS MARTÍNEZ, SUPLENTE: SR. MARANEY DÍAZ, SRA. MELISSA BENTANCOR, SR. JULIO CALVO. HOJA DE VOTACIÓN N° 59 ENCABEZADA POR LA SRA. MARÍA NOEL PEREIRA: (4 CARGOS), SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTE: TITULARES: SRA. MARÍA NOEL PEREIRA, SR. VICENTE HERRERA, SRA. VERÓNICA LARRANDA, SRA. ALDA PÉREZ, SUPLENTE: SRA. ALDA PÉREZ, SRA. SERVANDA CAITANO, SR. EDUARDO TABELIRA, SR. BERNARDO HERNÁNDEZ, SRA. ANA LAURA NIS, SRA. MARIANA ORDÁS, SRA. DOROTHY ACOSTA, SR. JUSTINO FURTADO, LIC. EUGENIA ARANA, SRA. ANALÍA GRANDI, SRA. SUSANA FERNÁNDEZ, SR. NICOLÁS CABRAL. SUB LEMA “AIRE FRESCO LAVALLEJA” HOJA DE VOTACIÓN N° 51 ENCABEZADA POR LA SRA. ADRIANA PEÑA: (5 CARGOS) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO: TITULARES: SRA. ADRIANA PEÑA, SUPLENTE: SRA. ADRIANA BALADÁN, SR. ALCIDES LARROSA, SR. WILKE PINTOS, TITULAR: SRA. ELIANA ALZUGARAY, SUPLENTE: SR. DANIEL TOLEDO, SR. DANIEL ESCUDERO, SRA. MALENA GUADALUPE, TITULAR: SR. GASTÓN ELOLA, SUPLENTE: SR. RAUL OYENARD, SRA. AMANDA DEL PUERTO, SR. GERARDO PEÑA, TITULAR: SR. JUAN CARLOS DIANO, SUPLENTE: SRA. VIOLETA JUÁREZ, SR. ALEJANDRO ALBA, SRA. NORMA RAMÍREZ. TITULAR: SRA. BEATRIZ LARROSA, SUPLENTE: SR. DANIEL QUINTANA, SR. MANUEL RODRÍGUEZ, SRA. PILAR RODRÍGUEZ. HOJA DE VOTACIÓN N° 404 ENCABEZADA POR LA SRA. CAMILA RAMÍREZ AVIAGA (3 CARGOS) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO: TITULAR: SRA. CAMILA RAMÍREZ AVIAGA, SUPLENTE: SR. OSCAR VILLALBA, SRA. CAROL PEREIRA, SR. ARIEL AVIAGA, TITULAR: SR. MARCELO GALLO, SUPLENTE: SRA. MARLENE DEL VERDÚN PIEDRAHITA, SR. GUSTAVO UMPIÉRREZ, SRA. VIRGINIA TOLEDO. TITULAR: SRA. ALICIA MALO, SUPLENTE: SR. DANIEL RODRÍGUEZ, SRA. MARIELA TRUCCO, SR. LUIS PALAVECINO. POR EL LEMA “FRENTE AMPLIO” SUB LEMA “CONSTRUYENDO EL CAMBIO”, HOJA DE VOTACIÓN N° 182 ENCABEZADA POR LA SRA. YLIANA ZEBALLOS: (1 CARGO), SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE: TITULAR: SRA.

YLIANA ZEBALLOS, SUPLENTE: SR. OMAR FALERO, SRA. ROSARIO RODRÍGUEZ, SR. JOAQUÍN LÓPEZ, HOJA DE VOTACIÓN N° 1001 ENCABEZADA POR LA SRA. TAMARA ANDRADE (1 CARGO) SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE: TITULAR: SRA. TAMARA ANDRADE, SUPLENTE. SR. MIGUEL SANZ, SRA. ISABEL URQUIOLA, SR. GONZALO BARCELÓ. SUB LEMA “ESPACIO FRENTEAMPLISTA DE LAVALLEJA” HOJA DE VOTACIÓN N° 2005 ENCABEZADA POR EL SR. FELIPE DE LOS SANTOS MOREIRA: (1 CARGO) SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE: TITULAR: SR. FELIPE DE LOS SANTOS MOREIRA, SUPLENTE: SR. RAÚL GONZÁLEZ DE PENA, SRA. CARINA SORIA CIANCIARULLO, ENRIQUE FODERÉ VILLAR. HOJA DE VOTACIÓN N° 2121 ENCABEZADA POR EL SR. ERNESTO CESAR ESTRADA. (1 CARGO) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO. TITULAR: SR. ERNESTO CESAR ESTRADA, SUPLENTE: SR. ISMAEL CASTRO ANNÍBALI, SRA. LUCÍA MOREIRA BERRUETA, SR. FRANCISCO CASTILLO OXLEY. SUB LEMA “CON EL FRENTE, CON LA GENTE”: HOJA DE VOTACIÓN N° 2609 ENCABEZADA POR EL SR. MAURO ÁLVAREZ: (1 CARGO) SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE. TITULAR: SR. MAURO ÁLVAREZ, SUPLENTE: SRA. SONIA MASSA, SR. ROBERT ESTEFAN, SRA. DORA LORENZO. SUB LEMA “COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO” HOJA DE VOTACIÓN N° 90 ENCABEZADA POR LA SRA. PATRICIA PELÚA: (1 CARGO), SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO. TITULAR SRA. PATRICIA PELÚA, SUPLENTE: SR. WALTER SUÁREZ, SRA. LIGIA RUÓPPOLO, SR. ARY AMARAL. SUB LEMA “SUMEMOS”: HOJA DE VOTACIÓN N° 1890 ENCABEZADA POR EL SR. MARIO DÍAZ (1 CARGO) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO. TITULAR SR. MARIO DÍAZ, SUPLENTE: SR. FEDERICO SUÁREZ, SRA. NADIA FIGUEREDO, SR. FEDERICO VELÁZQUEZ. POR EL LEMA PARTIDO COLORADO SUB LEMA: “COMPROMISO POR LAVALLEJA”: 2 CARGOS PARA LA HOJA DE VOTACIÓN N° 9 ENCABEZADA POR EL SR. LUIS CARRESSE, SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO, TITULAR: SR. LUIS CARRESSE, SUPLENTE: SR. NÉSTOR CALVO, SRA. ALEJANDRA MONTERO, SR. ANDRÉS RODRÍGUEZ, HOJA DE VOTACIÓN N° 600 ENCABEZADA POR EL SR. LUIS CARRESSE (1 CARGO) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO, TITULAR: SR. LUIS CARRESSE, SUPLENTE: SR. NESTOR CALVO, SRA ALEJANDRA MONTERO, SR. ANDRÉS RODRÍGUEZ. SUB LEMA “SOMOS BATLLISTAS” HOJA DE VOTACIÓN N° 2000 ENCABEZADA POR EL SR. GUSTAVO RISSO, SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO: 1 CARGO, TITULAR.: SR. GUSTAVO RISSO, SUPLENTE: SRA. MABEL LABRAGA, SR. FEDERICO PASEK, SR. MARCELO VELÁSQUEZ. POR EL LEMA PARTIDO CABILDO ABIERTO, SUB LEMA “MOVIMIENTO SOCIAL ARTIGUISTA”: HOJA DE VOTACIÓN N° 1811 ENCABEZADA POR EL SR. MIGUEL DEL PUERTO, SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE: 1 CARGO, TITULAR SR. MIGUEL DEL PUERTO, SUPLENTE: SR. WALTER VIERA, SRA. YENNY SALDÍAS, DANIEL HERNÁNDEZ. ELECCIONES MUNICIPALES - PERÍODO 2020-2025. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY N° 18.567 DEL 13 DE SETIEMBRE DE 2009, CIRCULAR N° 10857 DEL 22 DE ABRIL DE 2020 SE PROCEDE A EFECTUAR LAS ADJUDICACIONES A LOS CUATRO MUNICIPIOS DISPUESTOS PARA EL DEPARTAMENTO.- MUNICIPIO A - JOSÉ PEDRO

VARELA. HABIDA CUENTA DE LOS VOTOS VÁLIDOS EMITIDOS PARA EL MUNICIPIO DE JOSÉ PEDRO VARELA QUE TOTALIZAN LA SUMA DE 3410, SE ADJUDICA EL CARGO DE ALCALDE AL LEMA PARTIDO NACIONAL, POR SER ESTE EL QUE OBTUVO MAYOR NÚMERO DE VOTOS. AL LEMA PARTIDO NACIONAL CORRESPONDEN 5 CARGOS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: AL SUBLEMA “TODOS POR VARELA” LE CORRESPONDEN 3 CARGOS Y A LA HOJA 5859-A (SIN SUBLEMA) 2 CARGOS.- EFECTUADAS LAS ADJUDICACIONES DE LOS 5 CARGOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE JOSÉ PEDRO VARELA, SE PROCLAMAN: POR EL LEMA PARTIDO NACIONAL, SUBLEMA “TODOS POR VARELA” HOJA 51-A 3 CARGOS SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE: TITULARES: SR. MARTÍN REZK (ALCALDE), SRA. DANIELA FERNÁNDEZ, SR. DANIEL TOLEDO, SUPLENTE: SR. DANIEL QUINTANA, SRA. JANET SIERRA, SR. LODERAN VERA, SR. JUBER MARCEL MARTÍNEZ, SRA. MARÍA HERNÁNDEZ, SR. EDUARDO ANTÚNEZ, SR. WILKE PINTOS, SRA. MARY AROCENA, SR. GERARDO MORÁN; HOJA 5859-A 2 CARGOS (SIN SUBLEMA) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS, TITULAR: SR. DANIELO ACOSTA, SUPLENTE: SR. JAVIER URRUSTY, SRA. BEATRIZ PEREIRA, SR. ANTONIO BLANCO, TITULAR: SRA. BLANCA VIDAL, SUPLENTE: SRA. SANDRA MACEDA, SR. SERGIO CORRALES, SR. GUSTAVO RODRÍGUEZ. MUNICIPIO B - SOLÍS DE MATAOJO. HABIDA CUENTA DE LOS VOTOS VÁLIDOS EMITIDOS PARA EL MUNICIPIO DE SOLÍS DE MATAOJO, QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 2141, SE ADJUDICA EL CARGO DE ALCALDE AL LEMA PARTIDO NACIONAL, POR SER ESTE EL QUE OBTUVO MAYOR NÚMERO DE VOTOS. AL LEMA PARTIDO NACIONAL, CORRESPONDEN 4 CARGOS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: AL SUBLEMA “CORRENTADA WILSONISTA DE RENOVACIÓN” HOJA DE VOTACIÓN N° 11-B: 3 CARGOS Y HOJA DE VOTACIÓN N° 5859-B (SIN SUBLEMA): 1 CARGO. AL LEMA PARTIDO FRENTE AMPLIO CORRESPONDE 1 CARGO, AL SUBLEMA “ESPACIO FRENTEAMPLISTA DE LAVALLEJA” HOJA N° 2050-B: 1 CARGO. EFECTUADAS LAS ADJUDICACIONES DE LOS 5 CARGOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLÍS DE MATAOJO, SE PROCLAMAN: POR EL LEMA PARTIDO NACIONAL, AL SUBLEMA “CORRENTADA WILSONISTA DE RENOVACIÓN” HOJA DE VOTACIÓN N° 11-B SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS, TITULAR: SRA. VERÓNICA MACHADO (ALCALDESA), SUPLENTE: SR. GERARDO CORREA, SRA. ALEXANDRA MARRERO, SR. MARTÍN CAMACHO, TITULAR: SR. NESTOR YELÓS, SUPLENTE: SRA. ESTELA GONZÁLEZ, SR. WILMAR CABANA, SRA. AGUSTINA PONCET, TITULAR: SR. CARLOS CORBO; SUPLENTE: SR. ARIEL HERNÁNDEZ, SRA. SOFÍA CABANA, SR. CLAUDIO MACHADO. HOJA DE VOTACIÓN N° 5859-B (SIN SUBLEMA) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS: 1 CARGO: TITULAR: SR. JORGE FERNÁNDEZ; SUPLENTE: SRA. PAOLA BASTERO, SR. JOAQUÍN CABANA, SR. MIGUEL FERREIRA. POR EL LEMA PARTIDO FRENTE AMPLIO, AL SUBLEMA “ESPACIO FRENTEAMPLISTA DE LAVALLEJA” HOJA N° 2050-B SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE: 1 CARGO TITULAR: SR. FERNANDO SEBASTIÁN LARROSA SUPLENTE: SRA. SONIA GARCÍA JAURENA, SR. DANILO PÉREZ JAURENA, SRA. DANIELA SAUCEDO. MUNICIPIO C - JOSÉ

BATLLE Y ORDÓÑEZ. HABIDA CUENTA DE LOS VOTOS VÁLIDOS EMITIDOS PARA EL MUNICIPIO DE JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 1858, SE ADJUDICA EL CARGO DE ALCALDE AL LEMA PARTIDO NACIONAL POR SER ESTE EL QUE OBTUVO MAYOR NÚMERO DE VOTOS. AL LEMA PARTIDO NACIONAL, CORRESPONDEN 5 CARGOS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: HOJA DE VOTACIÓN N° 5859-C (SIN SUBLEMA): 4 CARGOS, HOJA DE VOTACIÓN N° 51-C: 1 CARGO. EFECTUADAS LAS ADJUDICACIONES DE LOS 5 CARGOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ, SE PROCLAMA: POR EL LEMA PARTIDO NACIONAL, HOJA N° 5859-C (SIN SUBLEMA) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO, TITULAR: SR. PABLO PATIÑO (ALCALDE), SUPLENTE: SR. HORACIO RIVERO, SRA. MARINA VEGA, SRA. MÓNICA DEL PUERTO, TITULAR: SRA. MELISSA BENTANCOR, SUPLENTE: SR. ASDRÚBAL MUJICA, SRA. ANABELLA GONZÁLEZ, SRA. CRISTINA GILES, TITULAR: SRA. YESSI MIGUEL SUPLENTE: SR. ARNALDO AMOR, SR. CLAUDIO LARROSA, SRA. SANDRA LEZAETA, TITULAR: SRA. MARÍA SOSA, SUPLENTE: SR. JULIO FERNÁNDEZ, SRA. MABEL OLIVERA, SRA. TERESA CORREA; HOJA N° 51-C SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE; TITULAR: SR. JOSÉ ALBERTO VIGO MARTIRENA, SUPLENTE: SR. ANTONIO GONZÁLEZ COITIÑO, SRA. CELESTE MASTROPIERRO, SR. JOSÉ MASTROPIERRO. MUNICIPIO CH - MARISCALA. HABIDA CUENTA DE LOS VOTOS VÁLIDOS EMITIDOS PARA EL MUNICIPIO DE MARISCALA, QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 1321, SE ADJUDICA EL CARGO DE ALCALDE AL LEMA PARTIDO NACIONAL, POR SER ESTE EL QUE OBTUVO MAYOR NÚMERO DE VOTOS. AL LEMA PARTIDO NACIONAL, CORRESPONDEN 4 CARGOS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: A LA HOJA DE VOTACIÓN N° 5859-CH (SIN SUB LEMA): 3 CARGOS Y HOJA DE VOTACIÓN N° 51-CH (SIN SUB LEMA): 1 CARGO. AL LEMA PARTIDO COLORADO CORRESPONDE 1 CARGO, AL SUB LEMA “CIUDADANOS”, HOJA N° 600-CH: 1 CARGO. EFECTUADAS LAS ADJUDICACIONES DE LOS 5 CARGOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE MARISCALA, SE PROCLAMAN: POR EL LEMA PARTIDO NACIONAL, HOJA DE VOTACIÓN N° 5859-CH (SIN SUB LEMA) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS, 3 CARGOS, TITULAR: SR. FRANCISCO DE LA PEÑA (ALCALDE), SUPLENTE: SR. MARIO CASTILLO, SR. PABLO SICA, SRA. TERESA RUIZ, TITULAR: SR. MARCOS AGUIRRE, SUPLENTE: SR. DIEGO BARRANCO, SRA. VERÓNICA CARUGO, SR. CARLOS BORDILLO, TITULAR: SRA. GABRIELA GIORELLO; SUPLENTE: SRA. VERÓNICA SANTOS, SR. LUIS CARUGO, SR. SIMÓN RODRÍGUEZ. HOJA DE VOTACIÓN N° 51-CH (SIN SUB LEMA) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS: 1 CARGO: TITULAR: SR. RODOLFO ALZUGARAY; SUPLENTE: SR. ALEJANDRO LOZA, SRA. ALICIA BERNAZCHINA, SR. HÉCTOR AGUIRRE. POR LEMA PARTIDO COLORADO, SUB LEMA “CIUDADANOS”, HOJA N° 600-CH, SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE: 1 CARGO TITULAR: SR. JOHN TORRES SUPLENTE: SRA. FANY BERNASCHINA, SRA. MARÍA FABELA, SRA. TATIANA DE LOS SANTOS. EN FE SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE MINAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. EN CONSIDERACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nro. 7912, ESTA JUNTA ELECTORAL LABRA LA PRESENTE

ACTA QUE SUSCRIBEN LOS MIEMBROS DE LA MISMA, EXPIDIÉNDOSE TANTOS TESTIMONIOS COMO LA LEY DISPONE.- Fdo.: Sr. José Manuel Tejera Martínez-Presidente, Sra. Rossana Jaimés Cedrés-Secretaria, Dra. Ana María Martínez Larrosa-Vocal, Esc. Andrés Rodríguez Juárez-Vocal, Sr. Ignacio Bevilacqua Vera-Vocal”.

SECRETARIA (GRACIELA UMPIÉRREZ) - Da lectura a las renunciaciones presentadas, las que expresan: “Minas, 27 de noviembre de 2020. Sra. Secretaria de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA. Por la presente me dirijo a usted a los efectos de presentarle mi Renuncia al cargo de EDIL DEPARTAMENTAL Período 2020-2025, para el que fui electo en las elecciones Departamentales del pasado 27 de setiembre de 2020, por la hoja de votación con el número 58 del Partido Nacional. Sin otro particular saluda a usted atte. Fdo.: Mario García”.

“Minas, 27 de noviembre de 2020. Sra. Secretaria de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA. Por la presente me dirijo a usted a los efectos de presentarle mi renuncia al cargo de EDIL DEPARTAMENTAL Período 2020-2025, para el que fui electo en las elecciones Departamentales del pasado 27 de setiembre de 2020, por la hoja de votación con el número 22 del Partido Nacional. Sin otro particular saluda a usted atte. Fdo.: Mario García”.

“Minas, 27 de noviembre de 2020. Sra. Secretaria de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA. Por la presente me dirijo a usted a los efectos de presentarle mi Renuncia al cargo de EDIL DEPARTAMENTAL Período 2020-2025, para el que fui electo en las elecciones Departamentales del pasado 27 de setiembre de 2020, por la hoja de votación con el número 58 del Partido Nacional. Sin otro particular saluda a usted atte. Fdo.: Alejandro Giorello”.

“José Pedro Varela, 27 de Noviembre de 2020. Secretaria de la Junta Departamental de Lavalleya Sra. Graciela Umpiérrez. Por la presente comunico a Ud. mi renuncia como Edil departamental de Lavalleya, el cual fui electo por la Lista 58 el pasado 27 de setiembre de 2020 en las elecciones municipales. Sin más la saludo atte. Fdo.: Alejandro Acosta”.

“Minas, 27 de noviembre de 2020. Sra. Secretaria de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA. Por la presente me dirijo a usted a los efectos de presentarle mi Renuncia al cargo de EDIL DEPARTAMENTAL Período 2020-2025, para el que fui electo en las elecciones Departamentales del pasado 27 de setiembre de 2020, por la hoja de votación con el número 58 del Partido Nacional. Sin otro particular saluda a usted atte. Fdo.: Edgardo García Chocho”.

“Minas, 27 de noviembre de 2020. Sra. Secretaria de la JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA. Por la presente me dirijo a usted a los efectos de presentarle mi Renuncia al cargo de EDIL DEPARTAMENTAL Período 2020-2025, para el que fui electo en las elecciones Departamentales del pasado 27 de setiembre de 2020, por la hoja de votación con el número 58 del Partido Nacional. Sin otro particular saluda a usted atte. Fdo.: Analía Basaistegui”.

“Minas, Lavalleya 25 de noviembre de 2020. Señora Secretaria Junta Departamental de Lavalleya Sra. Graciela Umpiérrez. Por la presente, presento mi renuncia al cargo electo como edil departamental de Lavalleya para el período 2020-2025. Sin más, saluda atentamente: Fdo.: Jorge Fernández”.

“Minas, 24 de noviembre de 2020. Sra. Secretaria de Junta Departamental de Lavalleya. Sra. Graciela Umpiérrez. Presente. De mi mayor consideración: Por la presente, quien suscribe Mario Díaz Gutiérrez C.I. 2.011.949-9, C.C. SAA 47291 se presenta ante usted, para presentar la Renuncia al cargo de Edil departamental electo por el Frente Amplio Lista 1890 para el período 2020/2025. Motiva dicha solicitud, la incompatibilidad del cargo electo en las elecciones

departamentales pasadas, con mi vínculo laboral con la Intendencia Departamental de Lavalleja. Sin más, y agradeciendo desde ya la atención dispensada, saludo a Usted, muy atentamente. Fdo.: Mario Díaz Gutiérrez”.

“Minas, 27 de noviembre de 2020. Sr. Presidente de la Junta Deptal. de Lavalleja. Don Oscar Villalba Luzardo. Me dirijo a Ud. solicitando renuncia a mi cargo de Edil Dptal. por la Lista 600 del Partido Colorado. Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por su gestión al frente de la Junta Dptal., saludar a los ediles y amigos salientes y expresar mis deseos de éxitos en la gestión de los entrantes. Sin más, me despido, atte. Fdo.: Luis María Carresse”.

SECRETARIA (GRACIELA UMPIÉRREZ) - De acuerdo a lo que establece el Artículo 262 de la Constitución de la República; la Ley Orgánica del Gobierno y la Administración de los Departamentos N° 9515, en su Artículo 4°; procedo a dar posesión de cargo a los señores ediles electos en los comicios celebrados el día 27 de setiembre del año 2020, declarando instalada la Junta Departamental de Lavalleja, para el período 27 de noviembre de 2020-julio 2025.

***** **

- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Mauro Álvarez, Eliana Alzugaray, Miguel Sanz, Joaquín Cabana, Mayra Camacho, Luis Carresse, Néstor Calvo, Ernesto Cesar, Felipe De los Santos, Miguel Del Puerto, Juan Carlos Diano, Gerardo Effinger, Gastón Elola, Marcelo Gallo, Joaquín Hernández, Vicente Herrera, Verónica Larranda, Beatriz Larrosa, Alicia Malo, Luis Martínez, Hugo Olascoaga, Patricia Pelúa, Adriana Peña, María Noel Pereira, Alda Pérez, Camila Ramírez, Gustavo Risso, Federico Suárez, Gabriela Umpiérrez, Javier Urrusty, Yliana Zeballos.

- FALTA CON AVISO LA SRA. EDIL: Tamara Andrade.

***** **

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - Da lectura a las notas presentadas por la Jefe de Policía de Lavalleja y por el Comandante de Infantería N° 4, las que expresan: “La Jefe de Policía de Lavalleja, agradece la invitación cursada, con motivo de llevarse a cabo el cambio de mando de la Junta Departamental. Se disculpa por no poder acompañarlos personalmente, debido a tener que asistir a compromisos previstos con anterioridad. Quedando a sus gratas órdenes. Sin más saluda atentamente; por la Jefatura de Policía de Lavalleja. Fdo.: Crio. May. (R)-Blanca E. Olivera Sampayo”. “El Comandante de la Brigada de Infantería N° 4 Coronel Alfredo Olivera, saluda con su mayor consideración a los Integrantes de la Junta Departamental de Lavalleja, agradeciéndoles la invitación cursada a la Sesión Extraordinaria con motivo de la instalación de la legislatura que actuará durante el período 2020-2025, augurándoles éxitos en su gestión. Asimismo, se excusa de no poder asistir ya que por razones protocolares se encontrará fuera de la Ciudad de Minas. Es propicia la oportunidad para quedar a sus gratas órdenes en este Comando de Brigada. Minas, noviembre de 2020. Fdo.: Alfredo Olivera”.

Por ser esta legislatura más corta en el tiempo, va a haber un período de mandato de Presidencia que será de siete meses y medio. Por lo que antes de proceder a la elección de Presidente y 1er. y 2do. Vicepresidente para el primer ejercicio, debo poner a consideración de este Cuerpo cuál será la Presidencia extraordinaria en su plazo, si va a ser la primera o la última.

Tiene la palabra la Sra. Edil María Noel Pereira.

SRA. EDIL MARÍA NOEL PEREIRA - Quería presentar una moción y es que como ya lo venía diciendo la Secretaria de la Junta cuando dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4° de la

Ley 9.515, que establece que una vez instaladas las Juntas Departamentales, procederán a nombrar un Presidente y dos Vicepresidentes; y la ley es clara en que durarán un año en su mandato. Por lo tanto, debiera el período prolongarse, extenderse -digamos- de noviembre a noviembre, siendo en el año 2024 que no va a llegar hasta noviembre de 2025, porque hay que volver a encarrilar -digamos- dentro de las normas constitucionales los períodos de la Junta. Por eso, esa sería mi moción, que los períodos duraran un año.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - Se pone a consideración del Cuerpo la moción de la Sra. Edil María Noel Pereira, de que los cuatro primeros años duren de noviembre a noviembre y el último de noviembre 2024 a julio 2025.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-MAYORÍA.

Son 28 votos por la afirmativa en 31 señores ediles presentes en sala.

Se dicta Resolución N° 210/2020.

RESOLUCIÓN N° 210/2020.

VISTO: que debido a la postergación de las elecciones departamentales esta legislatura será más corta en el tiempo, quedando un período de mandato de presidencia que será de siete meses y medio en lugar de un año.

La Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- Fijar la presidencia extraordinaria para el último ejercicio, resultando que los cuatro primeros ejercicios serán de un año y el último de noviembre de 2024 a julio 2025.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - A continuación, se va a proceder a la designación de Presidente del Cuerpo para el Ejercicio 2020-2021, de conformidad con lo expresado en el Artículo 4° de la Ley Orgánica Municipal y el Artículo N° 61 del Reglamento Interno de la Junta Departamental. Tiene la palabra la Sra. Edil Patricia Pelúa.

SRA. EDIL PATRICIA PELÚA - Voy a proponer como Presidente de la Junta Departamental por el período 2020-2021 a la Dra. Gabriela Umpiérrez.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal la elección de la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez como Presidente para el Ejercicio 2020-2021, de acuerdo a lo propuesto por la Sra. Edil Patricia Pelúa.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Voto por la Edil Umpiérrez y voy a fundamentar.

SRA. EDIL ELIANA ALZUGARAY - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.

SR. EDIL MIGUEL SANZ - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.

SR. EDIL JOAQUÍN CABANA - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.

SRA. EDIL MAYRA CAMACHO - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Voto por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez y voy a fundamentar.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Voto por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez y voy a fundamentar.

SR. EDIL ERNESTO CESAR - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.

SR. EDIL FELIPE DE LOS SANTOS - Voto por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez y me gustaría fundamentar mi voto.

SR. EDIL MIGUEL DEL PUERTO - Voto por la Sra. Gabriela Umpiérrez.

SR. EDIL JUAN CARLOS DIANO - Voto por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez.

SR. EDIL GERARDO EFFINGER - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.

SR. EDIL GASTÓN ELOLA - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez y fundamento.
SR. EDIL MARCELO GALLO - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SR. EDIL JOAQUÍN HERNÁNDEZ - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SR. EDIL VICENTE HERRERA - Voto por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL VERÓNICA LARRANDA - Voto por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL BEATRIZ LARROSA - Voto por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL ALICIA MALO - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SR. EDIL LUIS MARTÍNEZ - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SR. EDIL HUGO OLASCOAGA - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL PATRICIA PELÚA - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL ADRIANA PEÑA - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL MARÍA NOEL PEREIRA - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL CAMILA RAMÍREZ - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SR. EDIL GUSTAVO RISSO - Voto por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez y voy a fundamentar el voto.
SR. EDIL FEDERICO SUÁREZ - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL GABRIELA UMPIÉRREZ - Voto por el Edil Javier Urrusty.
SR. EDIL JAVIER URRUSTY - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez.
SRA. EDIL YLIANA ZEBALLOS - Voto por la Edil Gabriela Umpiérrez y voy a fundamentar.
Son 30 votos por la Sra. Edil Gabriela Umpiérrez.

Es 1 voto por el Sr. Edil Javier Urrusty.

SE PROCLAMA A LA SRA. EDIL GABRIELA UMPIÉRREZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2020-2021.

APLAUSOS.

FUNDAMENTACIÓN

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Felicitaciones Gabriela. Mi voto afirmativo fue principalmente cargado de mucha emoción por el compromiso que le has puesto a la tarea en los años que hace que nos conocemos en esta gestión como ediles departamentales. Sé de tu compromiso en el trabajo diario de la Junta Departamental y confío que así va a seguir siendo en este nuevo período legislativo. Lógicamente, todo mi respaldo y la confianza de aquí en más durante tu gestión. Felicitaciones.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Sra. Presidente, las felicitaciones al Sr. Intendente, al Secretario General de la Intendencia, el mayor éxito en las gestiones.

Querida Gabriela, para mí es un enorme honor y placer poder acompañar con el voto, una gran amiga que la Junta Departamental me ha brindado a lo largo de la vida, así que, la verdad que muy orgulloso y muy contento. Sé que lo vas a hacer de la mejor manera. A diferencia de los períodos anteriores que hemos trabajado en la Junta Departamental -desde el 2010 estoy de alguna manera en este recinto- tuviste, la deferencia de tratar con todos los sectores y los partidos políticos mucho

antes de asumir. Anteriormente eso no había ocurrido, por tanto, habla muy bien de vos, de la experiencia que durante este tiempo también has logrado sumar y que a nosotros nos llena de orgullo. Estoy convencido de que vas a hacer una excelente gestión, ni que hablar que el departamento la precisa y en todo lo que es este recinto político también es de suma necesidad. Así que, las felicitaciones del caso y siempre a la orden.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Néstor Calvo.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Sra. Presidente, el mayor éxito al Intendente, porque del éxito de él va a depender el éxito de todo nuestro departamento. Sra. Presidente, voté orgullosamente su presidencia porque en todo este transcurso que hemos caminado en esta Junta Departamental en este último período, ha dado muestras de compromiso, de trabajo, de ser, de lo que somos nosotros, de tender la mano y no de cerrar el puño. Estoy convencido de que va a hacer una excelente gestión y quiero que sepa que todas las diferencias que podamos tener, van a ser diferencias políticas, siempre pensando en el bien de nuestro departamento. Muchas gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Felipe De los Santos.

SR. EDIL FELIPE DE LOS SANTOS - Sra. Presidente, en primer lugar, permítame saludar a todos los ediles con quienes hoy estamos asumiendo esta extraordinaria responsabilidad de representar a la ciudadanía de Lavalleja.

Conmemoramos hoy un día histórico para nuestro departamento, para la democracia del Uruguay y para la historia política departamental. Es de destacar que en el medio de una emergencia sanitaria que ha tenido efectos devastadores a nivel mundial, que nos ha exigido adaptarnos y readaptarnos a nuevas formas de interacción social, el Uruguay haya logrado celebrar elecciones departamentales y municipales con garantías, para renovar a todas sus autoridades en los diecinueve departamentos de este país. Es un suceso que habla de la enorme solidez democrática e institucional del Uruguay. Por otra parte Sra. Presidente, es un día histórico para nuestra Junta Departamental. En el día de hoy prima la renovación dentro de este Cuerpo, en todas las tiendas políticas. Tendremos aquí a más personas jóvenes, a más mujeres, que es algo que desde nuestra fuerza política -el Frente Amplio- celebramos y apostamos a seguir consolidando en los años venideros.

En este sentido, quiero referirme a su presidencia Sra. Gabriela Umpiérrez, he tenido la posibilidad de conocerla en otros ámbitos y sé de su enorme compromiso con la política desde su juventud, su aporte a la cultura y al desarrollo del departamento. Es una profesional joven, que estoy seguro logrará conducir este Cuerpo con altura y contribuir al proceso de renovación y jerarquización que este Cuerpo merece.

Quiero decir por último, que encontrará en nosotros, en la bancada del Frente Amplio y en mi persona en particular, el compromiso de estudiar en profundidad cada uno de los temas que aquí se presenten, de articular en las políticas públicas que se implementen en el departamento y que tengan en cuenta el sentir y el pensar de las personas de Lavalleja, porque justamente Sra. Presidente, es aquí donde está representado Lavalleja, las sierras, las vertientes, los pueblos y las ciudades, todos y todas las lavallejinas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Gastón Elola.

SR. EDIL GASTÓN ELOLA - Sra. Presidente, te conozco de la vida, nunca estuve en la Junta contigo, tengo las mejores referencias, sé que vas a hacer una extraordinaria presidencia. Permite saludar y felicitar a tu madre que la tenemos acá y también va a ser compañera nuestra. Éxito y contá con todo el grupo -que lidera Adriana- de la 51 y toda esta gente que venimos a apoyar con las manos abiertas y con el mejor fervor y fuerza por nuestro departamento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO - Sra. Presidente, mi voto fue hacia su persona porque conozco su don de gente, conozco el compromiso que usted ha tenido en otros períodos que ha participado de la Junta Departamental, ese compromiso que usted tiene con el cuerpo electoral que ha tenido la inteligencia de votarla para que usted esté en este Cuerpo Legislativo, como además, conociendo esa manera de tejer el diálogo entre todos los actores políticos. Realmente mi voto fue hacia usted, convencido de que su presidencia dará mucho que hablar cuando finalice la misma. La felicito, va a contar con mi respaldo y por supuesto con el respaldo del Partido Colorado, en los temas que entienda el Partido Colorado que tenemos que levantar las dos manos en defensa de ese tema y mejorar la calidad de vida del departamento y los temas para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto la Sra. Edil Yliana Zeballos.

SRA. EDIL YLIANA ZEBALLOS - Quiero fundamentar mi voto por la Dra. Gabriela Umpiérrez como Presidente de esta Junta Departamental. En primer lugar y en primer término, quiero celebrar que sea una mujer la que asuma esta responsabilidad, una mujer joven, con formación, que proviene de una familia minuana, trabajadora, muy vinculada a la educación. Me permito recordar a tu abuela Gabriela, que fue mi vecina, Alda De Simone de Pérez, tan querida y tan vocacional por la tarea docente, al igual que tu mamá. Así que, me une esa vocación por lo educacional que sé que siempre han tenido en tu familia y han estado vinculados a esos temas.

Por otro lado Gabriela, que te conozco como vecina, pienso que sos una mujer inteligente, sensible, comprometida con las causas humanas, una mujer talentosa y creativa que ha desplegado su dote artística a través del teatro y eso también me enorgullece mucho como minuana. Sé que asumís hoy con una gran ilusión, compromiso y responsabilidad, como se caracteriza también tu persona. Así que, querida vecina, encontrarás en nosotros una oposición totalmente responsable y razonable también, buscando siempre aportar a la construcción colectiva para contribuir a la mejora de la calidad de vida, el bienestar y la felicidad de los ciudadanos del departamento. Para ello, acompañaremos todas las propuestas que tengan como fin quebrar las desigualdades, con una perspectiva de derechos humanos, de género y generaciones, para lograr mayores niveles de equidad y justicia social. Mucho éxito Gabriela en tu gestión. Un saludo especial también al Intendente que hoy nos acompaña, felicitaciones; y felicitaciones a esta Junta por haberse instalado de este modo. Gracias.

***** **

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Buenas noches a todos, Sr. Intendente Dr. Mario García, autoridades presentes, miembros de la prensa, funcionarios de esta casa, compañeros ediles y público en general. Si bien prefiero no leer en estas circunstancias, pienso que las exigencias del

momento no admiten ninguna improvisación. Prefiero apelar a las actitudes de los conceptos que he elegido para darles este mensaje, ya que cada uno de ellos fue debidamente meditado.

Hoy se inicia un nuevo momento en la vida institucional de este Legislativo Departamental en una situación muy particular, las condiciones sanitarias producto de la pandemia pueden haber restado presencia de público, pero no han quitado a este acto ni la solemnidad, ni su trascendencia.

Debo también, en primer lugar, dar la bienvenida a cada uno y a todos de los presentes, muy especialmente a quienes hoy pasan a integrar el Cuerpo Legislativo Departamental que inicia su labor legislativa. También debo expresar mi agradecimiento por la alta distinción que se me ha conferido de presidir este Cuerpo Legislativo, que es un honor que debo agradecer a mi lista, a mi partido y por sobre todo, agradecer a los compañeros de las distintas bancadas que hoy conforman este Cuerpo, por refrendar tal decisión. Agradecer a todos los que han puesto su mejor esfuerzo para que esta institución pueda cumplir con creces el cometido indicado por el Artículo 273 de la Constitución de la República; a los ediles salientes; a quienes han ejercido la presidencia del Cuerpo; a los funcionarios, que en el desempeño de los distintos roles hacen posible el normal funcionamiento institucional; y a la ciudadanía que nos ha dado su voto de confianza.

Compañeros ediles, a partir de hoy es nuestra responsabilidad y desafío, como hombres y mujeres políticos, demostrar que estamos hechos de la madera necesaria para encauzar y profundizar con honor la investidura que esta noche hemos juramentado, investidura que exigirá de nosotros una cendrada vocación de servicio. El soberano nos ha mandado para ejercer las funciones legislativas de nuestro departamento y a ese mandato debemos responder con altitud de miras; el bienestar de los lavallejinos nos convocó a todos a este sitio, la percepción de cómo lograr ese bienestar, nos llevó a ocupar los lugares en los que nos encontramos. El bien mayor que todos buscamos nos exige, entre otras cualidades, serenidad para sopesar en su justa medida; resolución para actuar con la mayor agilidad dentro del marco de la legalidad; honradez que avale todos y cada uno de nuestros actos; transparencia para que nada nos enturbie; coherencia entre el decir y el hacer; sentido de la equidad para actuar con justicia; fortaleza para enfrentar y superar las situaciones difíciles; tolerancia para aceptar la diversidad de opiniones; y diálogo para unir lo disperso.

Desde un punto de vista personal, considero que cada uno de nosotros es hijo de sus tiempos y de sus circunstancias, mientras transcurre la vida vamos enfrentando desafíos, que exitosos o no, contribuyen a nuestro crecimiento como seres humanos desde lo profesional y desde lo personal. Cuando ingresé al sendero político en el año 2012 y posteriormente a este recinto por primera vez en el año 2015, observando y vivenciando la realidad humana y legislativa de nuestro país, me fui convenciendo de que hay que comenzar a crear las condiciones imprescindibles para que la ciudadanía vuelva a confiar de nuevo en los hombres y las mujeres que desde la política tienen -tenemos- el deber irrenunciable de transformar la sociedad, gobernar para todos, procurando el bienestar y la felicidad de todos los lavallejinos. Éste, a mi entender, en mi corto camino que he venido transitando y que lo vivo agradecida, me ha hecho encarar esta actividad desde el corazón, colocando éste en cada acción, en cada gesto y en cada palabra, sin perder de base que el corazón debe apoyarse en un entendimiento firme, claro, coherente y realista. El andar político justamente, desde mi punto de vista, se hace con dos pilares; por un lado, pensamiento sereno, pensamiento sereno para analizar el presente, interpretarlo y buscar las fortalezas que pueda tener, las oportunidades que pueda brindar, pero también para identificar las debilidades y enfrentar con éxito las amenazas; corazón

abierto para poder abarcar a cada uno de todos nuestros ciudadanos sin distinciones, comprender sus necesidades, ser parte de sus esperanzas y alentar sus sueños.

Para cerrar esta alocución, traigo a colación a un poeta español, Antonio Machado, cuando expresaba en sus versos: "...caminante, no hay camino, se hace camino al andar...". A todos y en especial a aquellos que transitan por primera vez este camino de edilato, quiero decirles que habrá obstáculos, habrá errores; y ellos pondrán a prueba vuestros principios y vuestras fortalezas. También decirles, que lo importante no es no equivocarse, sino por sobre todas las cosas, actuar de buena fe, con convicción para reparar equívocos y encontrar soluciones.

A la expresión de Machado, agrego la mía propia: caminante, no hay camino, sino hay personas que te ayuden a caminar.

A transitar la legislatura que hoy inicia, con el más amplio espíritu de vocación de servicio y colaboración, sepan que la puerta de esta presidencia va a estar siempre abierta a cualquier consulta, sugerencia o propuesta. El futuro está en las manos de todos, trabajando por la meta que hoy nos une. Dicen que la estatura de un hombre debería medirse por lo largo de su sombra, por los años que esa sombra sobrevive al cuerpo mortal, a la carne y a los huesos; y de algún modo, por el espacio y el tiempo que esa sombra abarca, por el espacio y el tiempo que continúa su vuelo sobre el mundo. He aquí el desafío compañeros curules, que el fruto de nuestro accionar, manifestado en obras que benefician a toda la ciudadanía del departamento, exceda nuestro tiempo. Que así sea, bienvenidos a todos y muchos éxitos para todos en esta legislatura que hoy comienza. Gracias.

APLAUSOS.

***** *** *****

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Señores ediles, ahora vamos a elegir al nuevo 1er. Vicepresidente de la Junta Departamental de Lavalleja para el período noviembre 2020-noviembre 2021. Tiene la palabra el Sr. Edil Néstor Calvo.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Sra. Presidente, propongo como 1er. Vicepresidente de esta Junta Departamental para este período que usted mencionó, al Sr. Edil Mauro Álvarez.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal la elección del Sr. Edil Mauro Álvarez como 1er. Vicepresidente para el Ejercicio 2020-2021, de acuerdo a lo propuesto por el Sr. Edil Néstor Calvo.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Voto por mi compañera Edil Patricia Pelúa.

SRA. EDIL ELIANA ALZUGARAY - Voto por el Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MIGUEL SANZ - Voto por el compañero Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL JOAQUÍN CABANA - Voto por el Edil Mauro Álvarez.

SRA. EDIL MAYRA CAMACHO - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez y voy a fundamentar.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez y voy a fundamentar.

SR. EDIL ERNESTO CESAR - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez y voy a fundamentar.

SR. EDIL FELIPE DE LOS SANTOS - Voto por el compañero Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MIGUEL DEL PUERTO - Voto por el Sr. Mauro Álvarez.

SR. EDIL JUAN CARLOS DIANO - Voto por el Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL GERARDO EFFINGER - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL GASTÓN ELOLA - Voto por el Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MARCELO GALLO - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SR. EDIL JOAQUÍN HERNÁNDEZ - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez.
SR. EDIL VICENTE HERRERA - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL VERÓNICA LARRANDA - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL BEATRIZ LARROSA - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL ALICIA MALO - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez.
SR. EDIL LUIS MARTÍNEZ - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SR. EDIL HUGO OLASCOAGA - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL PATRICIA PELÚA - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL ADRIANA PEÑA - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL MARÍA NOEL PEREIRA - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL CAMILA RAMÍREZ - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SR. EDIL GUSTAVO RISSO - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SR. EDIL FEDERICO SUÁREZ - Voto por el Edil Mauro Álvarez.
SR. EDIL JAVIER URRUSTY - Voto por el Edil Mauro Álvarez y voy a fundamentar.
SRA. EDIL YLIANA ZEBALLOS - Voto por el compañero Edil Mauro Álvarez.
SRA. EDIL GABRIELA UMPIÉRREZ - Voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez.

Son 30 votos por el Sr. Edil Mauro Álvarez.

Es 1 voto por la Sra. Edil Patricia Pelúa.

SE PROCLAMA AL SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ 1er. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA PARA EL EJERCICIO 2020-2021.

APLAUSOS.

FUNDAMENTACIÓN

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Sra. Presidente, me es muy grato votar al querido compañero y amigo Mauro Álvarez, con quien generalmente tenemos disidencias y preocupantemente, algunas veces hemos coincidido.

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL ADRIANA PEÑA SIENDO LA HORA 22:08'.

Pero realmente hemos sabido trabajar juntos durante mucho tiempo y realmente me llena de orgullo que hoy llegue a esta vicepresidencia, rol que va a cumplir cabalmente y lo va a hacer de gran manera, con un diálogo abierto, como ha sido durante todo este tiempo, características de Mauro. Muchas gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Néstor Calvo.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Sra. Presidente, voto por el Sr. Edil Mauro Álvarez porque lo considero una persona muy capaz, la cual va a poder desempeñar -en el momento que le toque- la función de Vicepresidente de la mejor manera. Sin duda que son más las diferencias que tenemos políticamente que lo que podemos coincidir, pero hay algo que estamos seguros y que hemos aprendido en este tránsito en la Junta Departamental, que las diferencias son políticas y que las diferencias son -de un lado y de otro- para tratar de contribuir a un mejor departamento.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ADRIANA PEÑA SIENDO LA HORA 22:10'.

Con Mauro hemos aprendido a trabajar dentro de esta Junta Departamental, pero también hemos aprendido a convivir y a compartir fuera de ella. Por eso, estoy convencido de que va a ser un gran 1er. Vicepresidente. Muchas gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Ernesto Cesar.

SR. EDIL ERNESTO CESAR - Sra. Presidente, en primer término, saludarla y desearle éxitos en la gestión, compartiendo todas las expresiones que los ediles han manifestado en sala. Quiero saludar al Sr. Intendente Departamental electo, al Sr. Secretario General, desearle que su exposición durante la campaña electoral, sus objetivos, sus planes, se vean concretados durante este período. Saludar además a los señores Diputados, Representantes en lo nacional, que es la otra pata política importante del sistema político del departamento, con quien tenemos que coordinar. A los ediles departamentales, los que han sido reelectos, pero muy especialmente a las compañeras y compañeros que por primera vez van a llevar adelante esta experiencia, que va a ser una experiencia importante en sus vidas.

¿Qué sería de la Junta Departamental de Lavalleja si no tuviéramos diferencias? Aquí es donde las diferencias se tienen que exponer, porque de acá surge el debate político que inspira el rumbo de la acción política y gubernamental del departamento.

¿Por qué votar al Edil Mauro Álvarez? Porque es del Frente Amplio la persona que en este momento reviste las condiciones para ocupar ese rol, que debe ser un rol de una correcta dirección del plenario departamental, correcto uso y manejo de la discusión; y no el rol de sacar en ese preciso momento la camiseta del partido. Por eso, entiendo que el equipo de Presidencia que ha sido propuesto y que se va a terminar de proponer en realidad, va a cumplir ese rol de moderadores de un plenario.

SE RETIRA DE SALA LA SRA. EDIL ELIANA ALZUGARAY SIENDO LA HORA 22:13'.

Por otra parte, destacar y señalar que el Frente Amplio, después de un tiempo considerable ha aceptado integrar una presidencia. La última vez fue hace ya un tiempo y esto indica que estamos dispuestos a transitar un camino de entendimiento y que obviamente ese entendimiento en las cosas fundamentales, como es la de asegurar el correcto desempeño de las instituciones, va a depender de cada uno de nosotros que estamos en este momento participando en este pleno.

Saludar en particular a los funcionarios, a la prensa y al público presente. Ojalá que entre todos podamos sacar lo mejor para el departamento. Muchas gracias Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Javier Urrusty.

SR. EDIL JAVIER URRUSTY - Sra. Presidente, saludar primeramente a usted, felicitarla, una alegría que esté ahí cumpliendo esa función y sabemos que la va a cumplir espectacularmente. Saludar al Sr. Intendente Mario García por su presencia hoy acá, que tenga éxito en la gestión, va a ser el éxito de todos nosotros; al Secretario General Alejandro Giorello, un gusto de verlo también por acá; y a los Diputados, Representantes Nacionales, tanto Alexandra Inzaurrealde y Javier Umpiérrez que también tengan éxito en su gestión, que va a ser muy bueno para todo el departamento.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ELIANA ALZUGARAY SIENDO LA HORA 22:14'.

Es muy bueno -repetiendo un poco palabras de ediles que me antecedieron-, sin lugar a dudas es un nuevo tiempo, es un tiempo de ediles nuevos, de algunos que ya estamos por segunda vez, no somos muy viejos tampoco, pero es interesante la línea que se marca en este nuevo tiempo. Por eso, votar a Mauro Álvarez a esa primera vicepresidencia de la Mesa indica que el Gobierno Departamental va en un camino de conjunto, no pensando igual, pero en conjunto trabajando por el departamento. Eso es lo importante de este Gobierno Departamental, que no se juntó de repente, o no lo pudo hacer dentro del Ejecutivo, siempre dentro del Legislativo esa oportunidad está. Así que, felicito a Mauro y sabemos de la capacidad que tiene para ser un buen edil y un buen coordinador. Muchas gracias Sra. Presidente.

***** **

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - A continuación vamos a elegir ahora al nuevo 2do. Vicepresidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2020-2021.

Tiene la palabra el Sr. Edil Javier Urrusty.

SR. EDIL JAVIER URRUSTY - Propongo para la 2da. Vicepresidencia del período 2020-2021 al Sr. Edil Gustavo Risso.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal la elección del Sr. Edil Gustavo Risso como 2do. Vicepresidente para el Ejercicio 2020-2021, de acuerdo a lo propuesto por el Sr. Edil Javier Urrusty.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Voto por Gustavo Risso y voy a fundamentar.

SRA. EDIL ELIANA ALZUGARAY - Voto por Gustavo Risso.

SR. EDIL MIGUEL SANZ - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL JOAQUÍN CABANA - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL MAYRA CAMACHO - Voto por el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Voto por el Sr. Edil y amigo Gustavo Risso y voy a fundamentar.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Voto por el Sr. Edil Gustavo Risso y voy a fundamentar.

SR. EDIL ERNESTO CESAR - Voto por el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL FELIPE DE LOS SANTOS - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL MIGUEL DEL PUERTO - Voto por el Sr. Gustavo Risso.

SR. EDIL JUAN CARLOS DIANO - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GERARDO EFFINGER - Voto por el Edil y estimadísimo amigo Gustavo Risso.

SR. EDIL GASTÓN ELOLA - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL MARCELO GALLO - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL JOAQUÍN HERNÁNDEZ - Voto por el Edil Gustavo Risso y voy a fundamentar el voto.

SR. EDIL VICENTE HERRERA - Voto por el Sr. Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL VERÓNICA LARRANDA - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL BEATRIZ LARROSA - Voto por el Sr. Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL ALICIA MALO - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL LUIS MARTÍNEZ - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL HUGO OLASCOAGA - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL PATRICIA PELÚA - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL ADRIANA PEÑA - Voto con gusto por el Sr. Edil Gustavo Risso, de reconocida trayectoria en la Junta Departamental.

SRA. EDIL MARÍA NOEL PEREIRA - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Voto por el Sr. Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL CAMILA RAMÍREZ - Voto por el Edil Gustavo Risso y voy a fundamentar.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO - Voto por mi amigo Néstor Calvo.

SR. EDIL FEDERICO SUÁREZ - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL JAVIER URRUSTY - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL YLIANA ZEBALLOS - Voto por el Edil Gustavo Risso.

SRA. EDIL GABRIELA UMPIÉRREZ - Voto por el Sr. Edil Gustavo Risso.

Son 30 votos por el Sr. Edil Gustavo Risso.

Es 1 voto por el Sr. Edil Néstor Calvo.

SE PROCLAMA AL SR. EDIL GUSTAVO RISSO 2do. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA PARA EL EJERCICIO 2020-2021.

APLAUSOS.

Se dicta Resolución N° 211/2020.

RESOLUCIÓN N° 211/2020.

La Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1 - Designase para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2020 - 2021, a la Dra. Edil Gabriela Umpiérrez Pérez.
- 2 - Designase para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente por el período 2020 - 2021, al Sr. Edil Mauro Álvarez Martínez.
- 3 - Designase para ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente por el período 2020 - 2021, al Sr. Edil Gustavo Risso Singlán.
- 4 - Comuníquese.

FUNDAMENTACIÓN

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Sra. Presidente, primero, agradecer la confianza depositada por este Cuerpo para el cargo de 1er. Vicepresidente en representación de mi querido Frente Amplio. Mi voto afirmativo en este caso para el compañero Edil Risso, también tiene una simbología muy importante y tiene que ver en el marco del respeto, en el marco de la tolerancia, en el marco de las diferentes posturas políticas que se asumen en un ámbito parlamentario como este, el cual los ediles departamentales debemos cuidar y proteger.

Como todos saben, no soy muy de leer cosas cuando hablo, generalmente emito lo que me sale del corazón y de la razón, a veces con razón y a veces no, pero no podía dejar pasar la oportunidad de mencionar una pequeña frase, un fragmento de una obra de Eduardo Galeano, "El derecho al delirio": "...Seremos todos compatriotas y contemporáneos de todos los que tengan voluntad de justicia y voluntad de belleza, hayan nacido donde hayan nacido y hayan vivido cuando hayan vivido, sin que importen ni un poquito las fronteras del mapa o del tiempo. La perfección seguirá siendo el aburrido privilegio de los dioses, pero en este mundo chambón y jodido, cada noche será vivida como si fuera la última y cada día como si fuera el primero". Creo que en ese marco también debemos trabajar, todos los días pensando en el futuro de nuestro departamento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Sra. Presidente, la verdad que estoy muy conforme, muy contento de que la fórmula ha sido confeccionada de forma totalmente tripartita, lo cual va a garantizar lo que es el diálogo, las conversaciones, creo que va a ser muy bueno para la Junta Departamental. Hemos tenido esas experiencias anteriormente y nos han resultado sumamente buenas, por tanto, celebro y aplaudo que así sea.

Nuestro querido amigo y compañero Gustavo Risso no precisa ningún tipo de presentación en esta Junta Departamental, con su vasta y enorme trayectoria que jerarquiza este recinto. Así que, estoy convencido de que va a ser lo mejor para nuestro departamento y ni que hablar que para la Junta Departamental. Vayan mis más sinceras felicitaciones a Gustavo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Néstor Calvo.

SR. EDIL NÉSTOR CALVO - Sra. Presidente, primero que nada y a pesar de que me ganó por muchos votos la segunda presidencia el Sr. Risso, realmente es un gran honor votar a Gustavo como 2do. Vicepresidente y creo que ha demostrado con su larga trayectoria en esta Junta Departamental, con sus largos debates, lo que es capaz de hacer y trabajar por el departamento. Sin dudas que celebro -aparte- este comienzo de este Cuerpo Legislativo donde se están dando muy buenas señales, más allá de las diferencias que pueda haber en cada uno de los integrantes de esta Mesa, por partidos, por ideales, por principios. Lo que sí estoy seguro que está garantizado es el diálogo y el trabajo en conjunto. Eso lo celebro Sra. Presidente. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Joaquín Hernández.

SR. EDIL JOAQUÍN HERNÁNDEZ - Sra. Presidente, es un gusto estar esta noche en esta Junta Departamental. Agradecerle a las autoridades nacionales presentes, recién nos dejaba el Diputado por el Partido Nacional de Montevideo, el Dr. Juan Rodríguez; agradecerle a los Diputados de nuestro departamento, la Esc. Alexandra Inzaurrede y el Sr. Umpiérrez; agradecerle a las autoridades policiales; al Sr. Intendente y al Sr. Secretario General de la Intendencia Departamental.

En esta noche se conjugan aquí muchísimas cosas, pero quizás la más importante de todas las cosas es la voluntad popular y la voluntad democrática del pueblo de Lavalleja en poner a treinta y un ediles en funciones, en poner a un Intendente, a un Secretario, posteriormente vendrán los directores de la Intendencia, pero lo fundamental es que en las elecciones pasadas hubo una ciudadanía que se pronunció. Agradecerle también a los funcionarios que están durante todas las sesiones y van a estar durante todas las sesiones haciendo que todo salga bien. Pero no me quiero olvidar de lo principal y lo principal es la gente, que es la que nos puso aquí y es la que de aquí nos saca si no cumplimos y si no hacemos en este período todo lo bueno que nuestros labios dijeron en la campaña electoral.

Obviamente que votar a estos tres compañeros es la primera instancia que nosotros tenemos en la Junta Departamental, como Gabriela, como Mauro, como el "Toto" que ya lo conocemos y lo felicitamos también por esta designación, al igual que a Mauro y a la Sra. Presidente, que también siendo una joven del Partido Nacional como somos nosotros, hoy tiene la posibilidad de dirigir la Junta Departamental.

Tampoco nos queremos olvidar de hacer algunos pedidos, y los pedidos son: que el debate que nosotros vamos a dar durante los próximos años y el debate en el cual nos vamos a inmiscuir junto a todos los ediles, sea un debate basado en la fraternidad, sea un debate que tenga firmeza en las ideas, pero tenga suavidad con las personas.

Al Sr. Intendente, pedirle que a partir de hoy la bandera que pose sobre sus hombros sea la del Departamento de Lavalleja; y sobre el nuestro, sin dudas aflorarán en algún momento las pasiones y tendremos en un hombro la del Departamento de Lavalleja y en otro la de nuestros partidos, en el caso mío la de nuestro querido Partido Nacional. Pero sin dudas, no nos podemos olvidar que por encima de todas las cosas está el departamento, está la gente, que no es un cúmulo de personas sin manos y sin pensamientos, sino que son nuestros vecinos, son nuestros amigos, son las instituciones de las que somos parte y a esa gente es a la que le debemos el estar acá.

Quiero agradecer obviamente a mi agrupación, a la Lista 22 del Partido Nacional, que es la que me eligió para estar encabezando esta lista. Quiero agradecerle a los Alcaldes que van asumir en los próximos días, que también junto a la Junta Departamental, harán lo mejor por el Departamento de Lavalleja; y quiero agradecerle también a mi partido, que permanentemente da oportunidades a los jóvenes de que puedan acceder a estas distintas posiciones de trabajo. También, como decía el Edil Felipe De los Santos, agradecerle a los distintos partidos que permiten a los jóvenes acceder a estos puestos de trabajo. En el caso de Felipe y mío, nos une una sola cosa, que es la localidad de Mariscal, a ellos también les quiero agradecer la voluntad popular de que hoy estemos aquí.

Así que, gracias a todos los compañeros ediles, les deseo la mejor gestión a los tres compañeros que hemos elegido para encabezar esta tarea. Sin dudas también le quiero desear el mayor de los éxitos a la Diputada Alexandra Inzaurrealde en su tarea, al Sr. Intendente Departamental, al Sr. Secretario General y decirles que cuentan con nuestro apoyo para generar oportunidades en todo el Departamento de Lavalleja. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - Tiene la palabra para fundamentar el voto la Sra. Edil Camila Ramírez.

SRA. EDIL CAMILA RAMÍREZ - Quiero que sepan que mi voz son mis manos, por eso necesito ponerme de pie para que ustedes puedan ver lo que mis manos quieren decir y para que ustedes entiendan con claridad por qué me paro acá. Es la primera vez que hay una persona sorda, no es a la intérprete a la que tienen que mirar porque no es el intérprete el que está hablando, son mis palabras, por eso me pongo de pie. Primeramente, para felicitar al nuevo Intendente, para felicitar también a los tres compañeros que asumen hoy, que fueron electos, a la Secretaria y a los otros dos compañeros. Quise fundamentar porque en verdad que es la primera vez para mí, es tan importante poder estar dentro de la política y de esta manera, con una comunicación que es diferente, pero yo soy Camila Ramírez -como les dije otra vez-, quiero que miren a la persona de Camila Ramírez, no a la discapacidad, sino que soy como uno más de ustedes, tengo el gusto de poder trabajar junto a ustedes, que nos vayamos conociendo y transitando este camino juntos. A muchos de ustedes ya los conozco, ya hemos trabajado juntos dentro del Partido Nacional. Agradezco mucho ahora ser parte de esta institución, agradezco también a los funcionarios, gracias también por estos tapabocas inclusivos, estas máscaras inclusivas que sabemos que han tenido en cuenta también a la persona sorda que está acá, que los necesita para poder leer los labios. Así que, muchas gracias también a todos los que ya están pensando en esto.

Felicito a los ediles que como yo, están por primera vez y a aquellos que repiten en esta legislatura. Quiero que sepan que podemos trabajar juntos, quiero que podamos trabajar juntos por medio de la lengua de señas y por medio del intérprete vamos a poder tener buena comunicación y trabajar unidos, sí -como dijeron muchos de ustedes- con diferencias en lo político, pero todos iguales, todos somos iguales, todos somos personas, seres humanos. Así que, eso es lo más importante para mí.

Les pido perdón que estoy un poco nerviosa porque me siento muy emocionada de poder estar acá por primera vez y no me quiero olvidar de aquellos que me acompañaron desde el principio: a Luis, el Presidente Luis Lacalle Pou, gracias, porque él fue el primero que me abrió la puerta para poder estar dentro de la política, también al Secretario Álvaro Delgado, que él también me tuvo presente y me abrió las puertas para llegar a tener esta oportunidad y poder estar trabajando desde adentro de la política y, por supuesto a Carol Aviaga acá en Lavalleja, que también ha confiado en mí y me ha dado las oportunidades para poder trabajar acá. Espero poder acompañarlos y también que ustedes me acompañen en este proceso.

Quería argumentar de Gustavo Risso, que lo conozco hace tantos años, desde que era muy jovencita, lo veo, lo conozco, siempre he visto su forma de trabajar y confío plenamente en él, porque he visto el desarrollo de su trabajo dentro del partido y tengo mucho respeto por su partido, por lo que veo y por su trabajo. Así que, también pongo mi voto y mi confianza en los tres compañeros que hemos elegido, en los tres cargos que hemos elegido hoy. Así que, podemos construir juntos desde la experiencia, hay gente joven y hay gente que hace mucho más años que está. Yo también soy nueva en esto, pero todos juntos podemos construir, por eso yo también les doy mi voto de confianza y a Risso también, que si mal no recuerdo, fue en el año 2007 que nos conocimos por primera vez y lo llevo en mi corazón, le doy toda mi confianza a él y a esta institución que es inclusiva.

No tengan miedo de acercarse a mí, de comunicarse conmigo; si voy a la intérprete, si voy a Camila directamente. Vengan a hablar conmigo, nosotros podemos también entendernos claramente, pero les pido a todos que sean muy pacientes, a veces el intérprete no está, se puede ir, puedo quedar yo sola cuando termina una sesión, pero pueden acercarse a mí a hablar con paciencia, a estar conmigo; y que entiendan también la necesidad del intérprete durante las sesiones y les agradezco mucho que lo hayan permitido. Muchas gracias a todos, gracias a los funcionarios también, gracias a los de afuera, gracias a las diferentes instituciones también que quisieron estar y no pudieron, pero gracias a los que de diferente manera nos están acompañando. Vamos a trabajar en una buena gestión durante estos cinco años, una gestión inclusiva y vamos a encontrar el camino para todos. Muchas gracias.

***** ** *****

SRA. PRESIDENTE (GABRIELA UMPIÉRREZ) - A todos los presentes, habiendo dado cumplimiento al orden del día de la fecha, finalizamos y se levanta la sesión. Mucho éxito a todos y gracias por acompañarnos. Gracias.

SE LEVANTA LA SESIÓN
SIENDO LA HORA 22:36'.

**** ** ** ** *

**** ** *

*